



TOMADO DE RAZÓN

11 ENE 2019

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 396/141/2018

V REGIÓN VALPARAÍSO, 27/12/2018

VISTOS:CONSIDERANDO:

REF.: NOMBRA A DON JOHN VILCHES MENDEZ COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

1. Que por Decreto Exento RA N° 396/573/2018 se aceptó la renuncia voluntaria de don John Vilches Méndez al cargo de Director General de Administración.
2. Que por Decreto Exento RA N° 396/1231/2018 se contrató a don John Vilches Méndez como Profesional, grado 6, con jornada de 44 horas semanales.
3. Que por Decreto N° 1205/1992 modificado por Decreto N° 142/1994 fue creado el Departamento de Tesorería de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
4. Que por Decreto N° 051/1993 modificado por Decreto N° 358/2002, fue nombrada como Jefa del Departamento de Tesorería, doña María de los Angeles Gajardo Corvalán.
5. Que por Decreto Exento RA N° 396/265/2018 se aceptó la renuncia voluntaria de doña María de los Angeles Gajardo Corvalán al cargo de Jefa del Departamento de Tesorería. Lo anterior con el propósito de acogerse a retiro y así obtener los beneficios establecidos en la Ley 20.374 y 21.043, respectivamente.
6. Memorandum N° 108/2018 del Vicerrector de Administración y Finanzas, al Rector.
7. Declaración Jurada Simple de fecha 12 de diciembre de 2018, donde se certifica no desempeñar otro cargo en la administración pública.
8. Declaración Jurada de fecha 12 de diciembre de 2018, donde don John Vilches Méndez informa no tener parentesco con ningún funcionario de la Universidad.
9. Nombramiento de don John Vilches Méndez en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.



1545934154780000



1547233575871



TOMADO DE RAZÓN

11 ENE 2019

10. Memorandum N° 79/2018 de la Directora de Administración de Recursos Humanos, a Director Jurídico.

11. Que don John Vilches Méndez se encuentra ejerciendo el cargo de Jefe del Departamento de Tesorería a contar del 05 de noviembre de 2018, sin que se haya dictado el decreto respectivo, se hace necesario regularizar esta situación.

12. El Jefe del Departamento de Tesorería nombrado precedentemente, asumirá sus funciones a contar de la fecha de nombramiento, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

13. Impútese el gasto al Item A.1.1.3 del presupuesto vigente, códigos 2090, 2100, 2105, 2110 y 2115 del detalle interno de la Universidad. Centro de responsabilidad 10.708.

14. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letras c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

1) Don(a) JOHN ALEJANDRO VILCHES MÉNDEZ, RUN N° 10452459-1, en el cargo de JEFE DE TESORERIA, grado 6° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 5 de noviembre de 2018 .

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "12" sueldos base.

Asume sus funciones el 5 de noviembre de 2018.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1545934154780000



1547233575871

